



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Urbanismo y Ordenación del Territorio

1. Denominación de la asignatura:

URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Titulación

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Código

7272

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Tecnología Específica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Escobedo Cardeñoso

4.b Coordinador/a de la asignatura

Fernando Escobedo Cardeñoso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Generales: CGT10, CGT14
Competencias Básicas: CB7 - CB10
Competencias Específicas: TE.09 - Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Comprender el carácter multidisciplinar del análisis histórico, social, cultural, ambiental y económico de un territorio. Entender la perspectiva del desarrollo sostenible en los procesos y metodologías del diseño urbano de la ciudad. Tener capacidad de realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico. Conocer los modelos más destacados de diseño de los espacios libres y de la edificación.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Análisis urbano La ordenación urbanística Urbanismo bioclimático Paisaje urbano Tipologías edificatorias



El viario y los espacios libres

La reforma interior y los centros históricos

Los planes y programas de ordenación del territorio

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Área de Urbanismo, Documentos urbanísticos, CCAA y Ayuntamientos españoles, Cálculo de instalaciones en urbanizaciones, Versión vigente, dmELECT SL, Instalaciones eléctricas e iluminación, Versión vigente, iMventa Ingenieros, QGIS, Versión vigente, Open Source Geospatial Foundation, Revit, Versión vigente, Autodesk,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rodríguez-Tarduchy, María José; Bisbal Grandal, Ignacio; Ontiveros de la Fuente, Emilio, (2011) Forma y ciudad : en los límites de la arquitectura y el urbanismo, Cinter Divulgación Técnica, Madrid, 978-84-939305-0-9, <http://www.cinter.es/formayciudad.htm>.

Salvador Moret Colomer, (2021) Revit 2022. Manual imprescindible, Anaya multimedia, 978-84-415-4380-5, <https://anayamultimedia.es/libro/manuales-imprescindibles/revit-2022-salvador-moret-colomer-9788441543805/>.

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7272&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Actividades Teóricas	TE.09 CGT10,CGT14 CB7,CB8,CB9,CB10	24	18	42
Prácticas en laboratorio de informática	TE.09 CGT10,CGT14 CB7,CB8,CB9,CB10	24	18	42
Realización de prácticas	TE.09 CGT10,CGT14 CB7,CB8,CB9,CB10	0	18	18



Realización de trabajos	TE.09 CGT10,CGT14 CB7,CB8,CB9,CB10	0	18	18
Realización de pruebas y exámenes	TE.09 CGT10,CGT14 CB7,CB8,CB9,CB10	6	24	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. Los procedimientos en la segunda convocatoria son idénticos a los de la primera. Todos los procedimientos de la primera convocatoria son recuperables.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua	30 %	30 %
Trabajo	30 %	30 %
Pruebas finales	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación continua (40%), trabajo (20%), pruebas finales (40%). Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyectors
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los/as estudiantes



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español